

CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB₁₈ MASCULINO

CLUB DE GOLF BARCELONA

24 a 27 Marzo 2022

REGLAS LOCALES

Son de aplicación las Reglas de Golf, las [Reglas Locales Permanentes de la RFEG](#) y las siguientes **REGLAS LOCALES**:

1. **FUERA DE LÍMITES** (Regla 2.1)

Definidos por líneas blancas, la cara interior de los muros, vallas perimetrales del campo y estacas blancas, prevaleciendo por este orden.

2. **PROCEDIMIENTOS DE ALIVIO ESPECIALES u OBLIGATORIOS**

COLOCACIÓN DE LA BOLA

- Procedimientos del Comité (RL Modelo E-3):
Cuando la bola de un jugador reposa en una parte del Área general cortada a la altura de la calle o menor, el jugador puede tomar alivio sin penalización, solo 1 vez, colocando la bola original u otra bola en el Área general, dentro de 20 centímetros y sin acercarse al hoyo.

ZONA DE JUEGO PROHIBIDO

- Existe una zona de juego prohibido dentro del Área de penalización ubicada en el lado derecho del hoyo 1 a la altura del green, identificada con estacas rojas y franja verde.

3. **CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO** (Regla 16.1)

OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES

- Todos los caminos y sus bordillos adyacentes.

TERRENO EN REPARACIÓN

- Los árboles jóvenes identificados con una banderita azul
- Áreas con daño causado por el jabalí (Regla local F-10)

4. **DISPOSITIVOS MEDIDORES DE DISTANCIA** (Regla 4.3)

La Regla 4.3a (1) es modificada de la siguiente manera: Durante una vuelta un jugador no debe obtener información de distancia usando un dispositivo electrónico medidor de distancia. (Regla Local Modelo G-5)

Penalización por infracción de estas reglas locales:

Dos golpes de penalización

**Excepto aquellas que tengan penalización propia*

Notas importantes:

- **La decisión de un Árbitro es final, siendo prerrogativa de éste, una segunda opinión.**
- El comportamiento antideportivo será motivo de descalificación.
- Un Grupo podrá ser cronometrado a discreción del Arbitro

